



AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN).

Plz. de España nº 1. C.P. 23540. Tlf. 953-363011. Fax 953-363150.

Anuncio.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 29 de Julio de 2009, ha sido aprobada la adjudicación provisional del Contrato de Concesión Administrativa de la Explotación de la Barra de la Pista del Parque Municipal, durante las Fiestas Patronales de Septiembre de 2009, lo que se publica a efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torres (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

Concesión administrativa de Explotación de la Barra de la Pista del Parque Municipal durante las Fiestas Patronales de Septiembre de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Procedimiento negociado sin publicidad al amparo del art. 156 b) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

4.- Precio del contrato:

5.827,59 € y 932,41 € de IVA, lo que supone un total de 6.760,00 €.

5.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 29 de Julio de 2009.
- b) Contratista: D. Francisco Cano Fuentes, titular del D.N.I. nº 26.164.097-K, con domicilio en Pinos Puente (Granada), C/. Cristóbal Colón nº 16.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 5.827,59 € y 932,41 € de IVA, lo que supone un total de 6.760,00 €.
- e) Plazo de explotación: Del 17 al 21 de Septiembre de 2009, ambos inclusive.

En Torres, a treinta de Julio de dos mil nueve.

La Alcaldesa

Fdo. Elvira Sanjuán Tello